

LA DEFENSA

PERIÓDICO QUE SALDRÁ CUANDO QUERRÁ

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES

Núm. suelto 10 cénts. de pta.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Inserciones de anuncios y comunicados á precios convencionales

En ningun caso se devuelven los originales.

A ESTE VECINDARIO

Por mucho que nos repugna contender con una publicación como *El Congost*, la circunstancia de hallarse en esta población forasteros dignísimos que no conociendo el descaro del libelo que nos ocupa podrian dar crédito á alguna de sus atrevidas afirmaciones, de ahí que viniendo nuestra justa repugnancia y atendiendo solo á la consideración que nos merecen dichos forasteros, pues que los hijos de esta villa de sobra conocen á *El Congost*, nos hayamos decidido á rebatir el bufo artículo de fondo, que sea dicho de paso no es capaz de firmarlo su autor, inserto en el número del día 14 de los corrientes.

Comenzaremos por aclarar que esta publicación LA DEFENSA, hace más de un año que vé la luz pública y es indudable que habiendo llenado en su primer número los requisitos de la ley de imprenta, se halla en condiciones legales para su publicación y con solo presentar los números á la Alcaldía, ha cumplido el precepto de la ley. ¿Se halla en iguales condiciones *El Congost*? ¿Podría decirnos este Sr. como y cuando fué autorizada su publicación? Dificilillo lo vemos porque *El Congost*, salió en aquellos tiempos felices para él y no es probable que en aquellas revueltas atinára á llenar unos requisitos cuya falta nos imputa.

Hemos podido examinar el expediente general de los encabezamientos para 1892 á 1893, y hemos visto por consecuencia que el gremio de alcoholes paga los recargos municipales correspondientes, de forma que en este punto miente *El Congost*, al afirmar lo contrario, en su artículo ó lo que sea que á pesar nuestro rebatimos.

El presupuesto actual de gastos hemos tenido ocasión de observar que asciende á 62,827 pesetas, esto es: 8,496 pesetas menos que el ejercicio de 1890 á 91, y 9,472 pesetas más que el ejercicio de 1889

á 90, porque en este último ejercicio el cupo de consumos y por consecuencia los recargos municipales, era de 25,713 pesetas y actualmente és de treinta y dos mil y pico de pesetas.

Ojeados algunos presupuestos como los del 84 á 85, 85 á 86, 86 á 87 y 87 á 88, observamos que aquellos gastos fluctuaban en sesenta y dos mil y pico de pesetas, de suerte que lo que ha hecho el actual Ayuntamiento ha sido economizar á pesar de haber puesto los sueldos del personal á la categoría que corresponde á esta villa, ó bien ha estimado que para ser honrado el empleado, ha de ganar lo suficiente para atender á las necesidades más indispensables de la vida humana.

En cuanto á los empleados de secretaría que tambien entran en el precedente orden de consideraciones, podemos probar con datos fidedignos que tenemos á la vista, que el Secretario actual tiene menos sueldo que los anteriores, puesto que limitado al de presupuesto no cobra crecidas cuentas de material y de gastos de viage, ni recibe subvenciones de los gremios ni de persona alguna.

En cuanto al Cementerio, se ha organizado una Administración para saber el Ayuntamiento lo que se cobra y lo que se paga; ingresándolo en las arcas municipales y poder saber en su dia las cuentas del Cementerio, circunstancia que seguramente tenían olvidada los amigos de *El Congost*. y si así no fuere que nos diga éste, donde podríamos hallar alguna cuenta de sus tiempos.

Hoy la organización del Cementerio gira bajo una base formal cuya seriedad tal vez mortifique á *El Congost*, por aquello de que podría perjudicar sus planes si aquellos tiempos volvieran, que afortunadamente no volverán si la inmensa mayoría de esta población no abdica de su dignidad y honrados propósitos.

Por lo que se refiere á que en secretaría no se expiden las certificaciones solidadas en forma legal, estamos autoriza-

dos para negarlo rotundamente y retar al articulista para que puntualice un solo caso.

Y en cuanto á qué si en dicha dependencia se trabaja ó nó, estamos tambien autorizados para invitar á todo el vecindario á que por si mismo se entere, en la inteligencia, que se le pondrán de manifiesto documentos y cosas, que como los expedientes de revisión de exenciones son una lindeza y el testimonio de chapuceros que han pasado por dicha secretaría, comprometiendo sagrados intereses.

Respecto el recargo del dos y medio por ciento, és mucho mas inferior al qué tenemos entendido se cobraba, con la diferencia de que ahora se formaliza y entra en caja y antes... ¡oh antes no se sabe lo que sucedia!

PASADO Y PRESENTE

La tradición reconoce que esta población era una de las más morigeradas de la comarca. La sensatez y cordura presidian en todos sus actos, el más leve disgusto, tenia su arreglo en la prudencia y en el buen sentido, sin enconos que vencer. Las tendencias políticas definidas dentro la misma, ni en los momentos de mayor apasionamiento, excedió del límite del respeto mútuo, todas las diferencias morian al pié de la urna electoral, sin rastro de odios, ni venganzas. Granollers era una gran familia, todos se querian y respetaban, sin abdicar de sus principios.

La tradición que parece que á impulso del progreso, debía dulcificarse y mejorar al amparo de las corrientes de ilustración, que son el distintivo del siglo no sintetizan el ideal de la época. La mezquindad de miras, el apasionamiento, la apostasía; son el elemento perturbador de esta localidad, que separada de sus moldes naturales, sus autores han sabido sembrar la

eizaña, pero en su impotencia, deben recoger los frutos de la mala semilla; en mal hora por ellos implantada.

La dulzura de costumbres, las ideas de moralidad y fraternidad, iniciaron su desquiciamiento en la lucha electoral de 1887. Los vencedores, luego de terminada no creyeron bastante fuerte su posición, y separándose de la tradición, escogieron por blanco, á los que no distrayéndose de sus ocupaciones, les era facil vejar con procedimientos impropios de la cultura.

Empuñó la vara, el honradísimo industrial de esta localidad D. Juan Torras Vergé; su nombramiento fué bien recibido, pero pronto la esperanza se trocó en amargura, cedió al incienso adulador de los que le rodeaban y ofuscado por tanto aplauso, se inició una era de debilidad, que explotada por los aduladores, los buenos propósitos y buena fe del Alcalde, marcaron la hora de molestar á los que pacíficamente, creían en la redención.

La cuestion de los canalones y aceras, fué el lunar que empañó el brillo del Alcalde D. Juan Torras, cediendo inconscientemente á las impresiones de afuera sugerido por quien estaba hambriento de nombre, sin compartir responsabilidad alguna y sin alientos para espeler, amistad tan indigestiva; la popularidad se tradujo en desprecio hacia una autoridad, que reconociéndola dotes de moralidad ejemplar, no tuvo energías para sobreponerse á las miserias de sus adalides. Triunfantes estos, se persiguió sin miramiento alguno á los que habían desempeñado algun cargo público, dejando en paz á los fustigadores, que para ellos no rezaba, el impuesto sobre canalones y el apremio de los morosos en la construcción de aceras.

Iniciada la ley de castas, quedó quebrantado el principio de autoridad, la pasión lo arrollaba todo á su paso. Ejemplo patente de tal aseveración, lo evidencia la sonoridad del consejo «duro duro Sr. Alcalde, que se puso en práctica, con júbilo de algunos obcecados, que olvidaron que el mal ejemplo abraza y ahoga á sus defensores. Sentada la corriente de anormalidad, roto el dique que debía contener el desbordamiento, divorciada la Autoridad de la opinion, sucedió, lo que debía suceder, la anarquía mansa dominaba; el principio de autoridad, no imperaba; pero sí la mas completa desconfianza, todos veían en la persona del Alcalde, un excelente ciudadano, como tal, digno de todas las consideraciones y respetos, pero como funcionario exento de energías para imponerse, y no dar oídos á los que le

rodeaban que criaron una atmósfera tan asfixiante, que con todo acabó.

Sucedieron en dicho período, sucesos graves, la tranquilidad pública y el hogar doméstico eran allanados por los hijos de *Caco*, que eligieron esta población como centro de sus raterías; que los titánicos esfuerzos de sus guardadores no supieron estirpar; consecuencia de la desconfianza que reinaba en todas las opiniones, engendro de apatía, que tenia en la penumbra á los espíritus, que solo se acongojan, cuando la nave, no tiene experto piloto para dirigirla.

Afrojados los lazos, puesta en tela de discusión la Administración Municipal, era llegada la hora de creer, que los Administradores, abandonados por la pública opinion, atemperándose á ella que demandaba nuevos hombres, habrían cedido sus puestos. No fué así, el delirio por el mando les hacía sordos á todo consejo; creían que á perpetuidad debían retener el poder desoyendo la voz del buen consejero.

El 90 en sus postrimerías, solucionó el problema con un nuevo Ayuntamiento, que sin compromisos de camarillas, supiera vencer asperezas y hacer renacer la esperanza de que el nuevo horizonte, que puede juzgarse por el presente, abriría ancho campo en la opinion pública para esponer sus principios. No ha salido fallida la confianza depositada en los que cuidan la cosa pública desde el 90 en adelante. Oposición tremenda que vencer, apuro financiero para enjugar el déficit, legado de la administración que les precedió, todo apesar de la conjura para acabar con ellos se ha vencido. En el estertor de la muerte, algun mal avenida, se ha esforzado en el vacío para soliviantar la voz pública, pidiendo lo que escarmentaron; justicia, justicia, ese era el grito que se perdía en el desierto, pues su eco no repercutió en la sociedad, que escarmentada veía con indiferencia, la invocación de una gran palanca, que ellos solo aprovecharon para medrar y vejar, sin respeto de clase alguna.

Fuerte la situación, conocido el pasado y el presente, la pública opinion indignada, teme por la reproducción del primero; á cual fin para cohonestar males mayores, se afirma para sostener el presente, sin ideal político que subordine la administración, ya que esta alejada por naturaleza y con independencia absoluta, de los partidos que turnen en el poder, podrá llevar á término la obra de regenerar las arcas Municipales, enjugando el déficit, legado de otra administración y hacer que todo se armonice sin egoismos que

atender, cosa factible ante la previsión y experiencia de los encargados de la cosa pública.

Deber de todo ciudadano, es aunar las actividades huir del medro personal: Acójamos desinteresadamente el ramo de olivo, que nos ha presentado el Ayuntamiento, que con tanto acierto como desinterés preside D. Felipe Parera; dispertemos del letargo, depongamos todos nuestros rencores y sin más enseña, que el amor al suelo que nos ha visto nacer, ayudemos al fomento de sus intereses en beneficio de todos, si no queremos que la execración se escriba en nuestra frente.

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

SUS CONSECUENCIAS

Ya que las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de América han motivado que todos los periódicos, bajo uno ú otro aspecto, hayan hablado del suceso que tanta gloria dió á España y á los Reyes Católicos, nosotros también, desde nuestra modesta publicación vamos á rendir tributo al genio del inmortal y atrevido navegante genovés.

No nos proponemos en este artículo relatar la vida y aventuras de Colón, pues las suponemos conocidas por nuestros lectores, sino tan solo considerar cual fué el destino que vino á cumplir la América en el plan providencial de la historia. Su aparición es un suceso de tanta magnitud, que altera, cambia y transforma todas las relaciones de la vida de la vieja Europa y, si así no hubiera sido, este acontecimiento no hubiera tenido importancia alguna.

Dos grandes ideas, filosófica la una, literaria la otra, guardaba en sus entrañas ese hemisferio. El continente conocido era el mundo de lo pasado, era el símbolo de la autoridad. América era el mundo del porvenir; era un pueblo sin recuerdos y sin historia, que, nacido por un decreto providencial, debía ser el espacio donde encarnara la civilización de la Europa. Hé aquí, pues, la idea filosófica, que representa América.

Pero también trajo una nueva idea literaria. Europa había buscado el alma de su literatura en las profundidades del pensamiento, y sus sábios representaban esta tendencia; pero América se inspiraba en la naturaleza, sus poetas cortaban sus lirás en aquellos perfumados bosques; sus versos repetían el canto de las aves ó el dulce murmullo del arroyo, y la vida

se adornaba de los brillantes matices de sus flores. La Europa tenía pues, una existencia ideal, y la de la América era real; aquella se dirigía á admirar á su Dios por una série de ideas y éste marchaba al mismo fin por una cadena de séres. La influencia, que la segunda ejerció sobre la primera, puede apreciarse en el tierno idilio de *Pablo y Virginia*, de Bernardino de Saint-Pierre, y en la exuberante riqueza y brillante colorido, que da Chateaubriand á los amores de *René* y de *Atala*. La misión, que al arte moderno dejó el descubrimiento del nuevo mundo, fué unir la idealidad europea con la realidad ultramarina, la fusión del espíritu de Europa y de la naturaleza de América.

Mucho se ha discutido sobre si el descubrimiento de América fué ó no favorable á la población de España. Nosotros considerando que los ejércitos de Hernán Cortés, los de Pizarro y otros descubridores se componían de cuatrocientos ó quinientos hombres; viendo que, si de la parte del Norte y del Sur de la península pasaba mucha gente á América, en el interior apenas se notaba el movimiento; observando que la generalidad de los emigrantes eran segundones, hombres sin fortuna, predestinados á la miseria ó á los vicios, y extranjeros que fingían naturaleza en estos reinos para burlar las leyes; y comprendiendo que la emigración de las gentes á remotas tierras era un mal muy arraigado desde antiguo, á lo que se llamaba la bella retirada, creemos que el descubrimiento del nuevo mundo no fué un motivo sino una ocasión más de la despoblación de España.

Cúlpese como causante de este mal á la pésima gobernación del estado, que no evitaba la soledad de los campos, el abandono de las fábricas y la muerte del comercio; cúlpese á la falta de sabias providencias, que arreglasen los asuntos del reino; cúlpese al vicio general y permanente, y no se eche toda la responsabilidad, de la que solo le corresponde una parte, al descubrimiento del nuevo mundo, desde donde muchos aventureros auxiliaban á sus familias, y otros regresaban á su patria, empleando sus caudales en comprar casas y labrar tierras antes eriales y baldías.

Pero bajo otro concepto, la América perjudicó notablemente nuestros intereses materiales, aniquilando, por no existir sabia dirección, su industria y su comercio, y empobreciendo la nación en medio de la abundancia. Creyendo los españoles que una nación era tanto más rica cuanto mayor cantidad de metales preciosos poseía,

aplicaron al oro y á la plata las leyes restrictivas; y no dejándole salir de la nación, rebajaron su valor por circular con exceso, al mismo tiempo que todos los géneros se encarecían; cesó el movimiento industrial en España, la agricultura y el comercio quedaron abandonados, nadie ambicionó más que precioso metal, y á nadie se le ocurrió, que los productos industriales y agrícolas podían convertirse por el cambio en moneda. El resultado fué, que de un millón de libras de seda, que fabricaban unos seis mil tornos en Granada á principios del siglo XVI, tan solo se hacían doscientas mil á mediados del siglo XVII; y que Toledo en los doce años que mediaron desde 1663 á 1675, perdió ocho mil ciento sesenta y un telares de los quince mil, que llegó á tener, y en que sostenía á 130,000 operarios.

En tanto, estimulados los extranjeros con el aliciente, que les ofrecía el metal precioso de España, desarrollaban prodigiosamente sus industrias enviándonos sus productos, ya por las aduanas, ya por salto ó contrabando. Uniéronse á esto las franquicias concedidas á Génova, Milán, Nápoles y Holanda, en el concepto de nacionales, y nuestra industria, no pudiendo producir al mismo precio y con la misma calidad, fué quedándose en el atraso. El comercio, con las colonias hubiera podido sostener la prosperidad económica de España, pero sometido á un desacertado sistema, tampoco produjo resultados beneficiosos. Los grandes cargamentos de oro y plata, que venían, fueron, pues, al extranjero, realizándose el adagio de que los tesoros de América formaban un río caudaloso, el cual cruzaba por un puente que era España.

Si convencernos de esto queremos, podemos fijarnos en que el metálico circulante en Europa antes del descubrimiento de América no pasaba de 850.000,000 según Jacob. El metálico traído del nuevo mundo en el primer siglo ascendió á 3.500,000,000 en el segundo á 8 mil 500.000,000. Este aumento de moneda, sin contar los metales preciosos, que entraron como alhajas directamente, llegaba á España y suplió la falta de nuestros artículos domésticos, que fuimos, en vez de fabricarlos, á buscar fuera del reino.

Al estudiar el gobierno de los españoles en el nuevo mundo no podemos menos de confesar que no trataron á los indios con la consideración, que la humanidad prescribía, bien fuera porque la codicia á ello les impulsara, bien por la absurda idea de que era lícito disponer de la vida de los infieles. Convirtiéronles en máquinas de explotación, olvidaron las prescrip-

ciones de la bondadosa Isabel, que hasta en su testamento ordenaba no recibiesen aquellos naturales agravio alguno, y si le recibían que fuera remediado, y ennegrecieron la gloria del descubrimiento con los fieros padecimientos que impusieron al infeliz americano. Aun más se oscurecen estos colores al considerar, que aquellos maltratados habitantes no cometieron con los españoles el más pequeño fraude, y al ver á su cacique *Guacanagari* consolar á Colon, entristecido por la pérdida de la carabela Pinta, y mandar varias canoas para proteger á los de España y poner en salvo sus efectos. Pero si esto es verdad, también lo es que se ha recargado demasiado el colorido al pintar los excesos cometidos, que no escribe la historia el nombre de un pueblo, que para llegar á la meta de la civilización no haya sufrido mas sangriento bautismo, ni el de ninguna nación, que habiendo llegado á la conquista, no haya producido mayores males, que los imputados á los soldados españoles. Hubo excesos, y Cisneros se propuso corregirlos: si no lo consiguió, fué porque á tan gran distancia el poder público perdía su fuerza, haciendo impracticables sus decretos; pero dando á la ignorante América su civilización, sus pensamientos, sus tradiciones, su cultura, sus ciencias y su vida España compensó con infinitos bienes los males cometidos.

E. O. I.

REMITIDO

Granollers 17 Agosto 1892

Sr. Director de LA DEFENSA.

Muy Sr. mio: *El Congost* del Domingo último, día 14 de los corrientes, al reseñar la fiesta militar en la sección de la Crónica local, con tan poco gusto como mala intención dice que, contempló como algunos Sres. Concejales del Ayuntamiento y el Depositario del mismo correspondieron con muy poca galantería á la invitación, pues que fuimos á la función con trajes no muy dignos de estar en sociedad y además calzábamos, dice, *alpargatas*.

A no ser por la consideración y aprecio que profesamos y creemos ha demostrado el Ayuntamiento como sus empleados, hacia los dignos Jefes y Oficiales del Regimiento de Almansa, no nos hubiéramos tomado la molestia de contestar á *El Congost* que con el suelto que nos ocupa pretende sin duda despertar antagonismo entre la oficialidad de Almansa y el Ayuntamiento de esta Villa.

Hecha esta aclaración diremos: en primer lugar; que no fuimos invitados como se supone por *El Congost* á la función militar que nos ocupa; que nos hallábamos casualmente en el Casino como otras veces con el traje de siempre en días laborables y que usa toda persona que se honra más en calzar alpargatas que en tener acreedores y no atender sus compromisos como lo hace alguno que bien conoce *El Congost*. Solo dicho semanario es capaz de insertar una gacetilla como la que contestamos en obsequio á la oficialidad del Regimiento de Almansa; y solo *El Congost* repetimos es capaz en su estilo mordaz de zaherir á las personas honradas.

Anticipamos á Vd. Sr. Director las más espresivas gracias por la inserción que nos prometemos de este remitido en las columnas de su publicación.

JAIME GURRI.—ANTONIO ESPINA.

Imp. de J. Bataller.—Granollers.

SECCION DE ANUNCIOS

FÁBRICA DE CORSÉS DE TODAS CLASES

DE

Magdalena Serra de Casals

CALLE DE GERONA

GRANOLLERS

En dicha fábrica hay constantemente un variado y elegante surtido de corsés de todas clases y precios, fabricados como si fuesen de encargo; de modo que, los hay existentes desde 4 reales á 40 para niñas; y desde 14 á 60 para señoritas. Además se pueden servir con prontitud todos los pedidos que se nos hagan.

Hay tambien clases superiores desde 70 á 200 reales.

VARIOS GÉNEROS

DE

PEDRO TERRADES

PLAZA DE LA CONSTITUCION, N.º 3

GRANOLLERS

Este bien montado establecimiento cuenta con un variado surtido de ropas hechas, pudiendo ofrecer pantalones de lana desde 5 á 8 pesetas; americanas de lana desde 5 á 13 pesetas; trajes completos para niños, de punto y lana, á la mitad de precio.

Además hay una elegante existencia en géneros de todas clases para la confección de trajes á medida.

ESTEBAN MARGARIT

ADORNISTA

Ofrece al público sus lujosos entoldados á precios relativamente módicos.

Almacen calle de Prim, n.º 105, Granollers.

FABRICA DE JABON

DE TODAS CLASES

DE

PEDRO ROIG

PLAZA DEL GANADO N.º 39

GRANOLLERS

JUAN SITJES

Plaza Mayor, 27, Granollers.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento participa á sus numerosos favorecedores que, además de los varios artículos á que viene dedicándose, y al objeto de completar la sección especial de SAS-TRERÍA á la que tanto impulso ha podido dar contando con el favor especial del público, ha montado otra sección, especial tambien de SOMBREROS de todas clases, formas y precios que, junto con un gran surtido de GORRAS, CORBATAS Y CAMISAS se hallará á la disposición de sus parroquianos, con una baratura que podrá competir con los establecimientos más baratos de la vecina capital.

No se detallan los precios por el variado surtido que hay; los compradores ya los verán si tienen el gusto de visitar el establecimiento.

CONFITERIA PANADERÍA Y COMESTIBLES

DE

JACINTO MACIÀ

CALLE DE SANTA ELISABETH, 17

GRANOLLERS